



155372

.155372

PATENTE DE INVENCION
por 20 años

a favor de D. PEDRO BERROSTEGUIETA Y PAGOLA, de nacionalidad española, residente en San Sebastian, Segundo Esnaola, 20. -----

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS DE ARRANQUE EN FRIO PARA MOTORES DE EXPLOSION QUE UTILIZAN EL GAS ACETILENO". -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los dispositivos corrientes de arranque en frío para motores de explosion y conocidos con el nombre de Startes, tienen como finalidad la admisión de aire, que pasando al carburador y mezclándose con la gasolina de éste en un momento preciso, facilita la pronta puesta en marcha del motor.

La presente Patente de Invención, se refiere a mejoras introducidas en los mencionados dispositivos y de modo especial en su aplicación a los motores que



155372
-2-

utilizan como carburante el gas acetileno, por las que, en el mismo dispositivo, tiene lugar la mezcla de gas y aire, facilitando aún de modo mas seguro y perfecto la puesta en marcha o arranque en frío del motor, en todos los casos y temperaturas.

Consisten en esencia tales mejoras, en que dichos dispositivos, estan constituidos por, un cuerpo de metal, por ejemplo, aluminio, con un orificio o tubo central que lo atraviesa totalmente en sentido de su generatriz, y dos orificios o aberturas dispuestas perpendicularmente al orificio central, por los cuales, tiene lugar respectivamente, la entrada de gas y aire; estando dispuesto en el interior del orificio o tubo central, un pistón, con una prolongación o mando, de sección inferior a la del mismo, para llevar a su alrededor un muelle-resorte de retroceso, terminando el pistón y por el extremo opuesto al mango, en una forma cónica, extremo que coincide con la forma de la abertura de salida del tubo central y de menor sección que la del pistón; presentando el cuerpo del dispositivo y por el lado correspondiente al mango del pistón, un racor, que cierra la abertura del tubo central y por el que atraviesa dicho mango, y todo ello, de tal modo, que tirando del pistón hasta un punto suficiente para que tenga lugar la entrada en el tubo central, del gas y aire procedentes de los orificios laterales, se produzca una mezcla de ámbos en su interior, la que saliendo por el orificio correspondiente, vá a parar al tubo de admisión del motor, facilitando su arranque en frío; pudiendo dis-



55372
-3

ponerse en los orificios o tubos de entrada de gas y aire, dispositivos inyectoros apropiados, que calibrados convenientemente a las exigencias del motor, puedan ofrecer un reglaje determinado y perpetuo para cada tipo de éstos.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria Descriptiva, se acompaña el dibujo adjunto.

Están esencialmente constituidos dichos dispositivos mejorados, por un cuerpo de metal -1- preferiblemente de aluminio, el cual en sentido de su generatriz, presenta un orificio o tubo -2- que lo atraviesa de extremo a extremo. Al tubo -1- van a parar los orificios o tubos -3- y -4- para la entrada de aire y gas respectivamente. En el interior del tubo -1-, vé dispuesto un pistón -5-, el cual presenta, por un extremo, una forma cónica coincidente con la del orificio de salida -10- de la mezcla, al tubo -11-, y por el otro extremo, presenta un mango o prolongación -6- de menor sección que el pistón, rodeado por un resorte o muelle de retroceso -7-.

El tubo -2- presenta por el extremo correspondiente al mango del pistón, un racor -8- por el que atraviesa dicho mango, con un pequeño orificio -10- para la fijación del cable o dispositivo de mando.

Tirando del mango -6- por su extremo -10- y lo suficiente para hacer descender el pistón para que por los tubos -3- y -4- entren el aire y gas, éstos se encuentran en el interior del tubo -2-



155372

- 4 -

saliendo la mezcla por el orificio -10- pasando por el tubo -11- al de admisión del motor. Soltando el mango -6-, por la acción del resorte -7-, el pistón volverá a ocupar su posición normal. En el dibujo adjunto, -12- representa una brida de sujeción al motor, y se comprenderá que el dispositivo indicado vá sujeto entre el carburador y la tubería de admisión.

Será variable, todo cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad de la presente Patente de Invención.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

1.- Mejoras introducidas en los dispositivos de arranque en frío para motores de explosión que utilizan el gas acetileno, caracterizadas esencialmente por estar constituidos dichos dispositivos, por, un cuerpo de metal, por ejemplo, aluminio, con un orificio o tubo central que lo atraviesa totalmente en sentido de su generatriz, y dos orificios o aberturas dispuestas perpendicularmente al orificio central, por los cuales, tiene lugar respectivamente, la entrada de gas y aire; estando dispuesto en el interior del orificio o tubo central, un pistón, con una prolongación o mando, de sección inferior a la del mismo, para llevar a su alrededor un muelle-resorte de retroceso, terminando el pistón y por el extremo opuesto al mango en forma determinada pero



1553-72

que coincida con la correspondiente a la abertura de salida del tubo central y de menor sección que la del pistón; presentando el cuerpo del dispositivo y por el lado correspondiente al mango del pistón, un racor, que cierra la abertura central, y por el que atraviesa dicho mango, y todo ello, de tal modo, que tirando del pistón hasta un punto suficiente para que tanga lugar la entrada en el tubo central, del gas y aire procedentes de los orificios laterales, se produzca una mezcla de ámbos en su interior, la que saliendo por el orificio correspondiente, va a parar al tubo de admisión del motor, facilitando su arranque en frío; pudiendo disponerse en los orificios o tubos de entrada de gas y aire, dispositivos inyectoros apropiados, que calibrados convenientemente a las exigencias del motor, puedan ofrecer un reglaje determinado y perpetuo para cada tipo de éstos.

2.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS DE ARRANQUE EN FRIO PARA MOTORES DE EXPLOSION QUE UTILIZAN EL GAS ACETILENO.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas, foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañada de un dibujo.

Madrid, 18 Diciembre 1941.

PEDRO BERROSTEGUIETA Y PAGOLA

P. A.

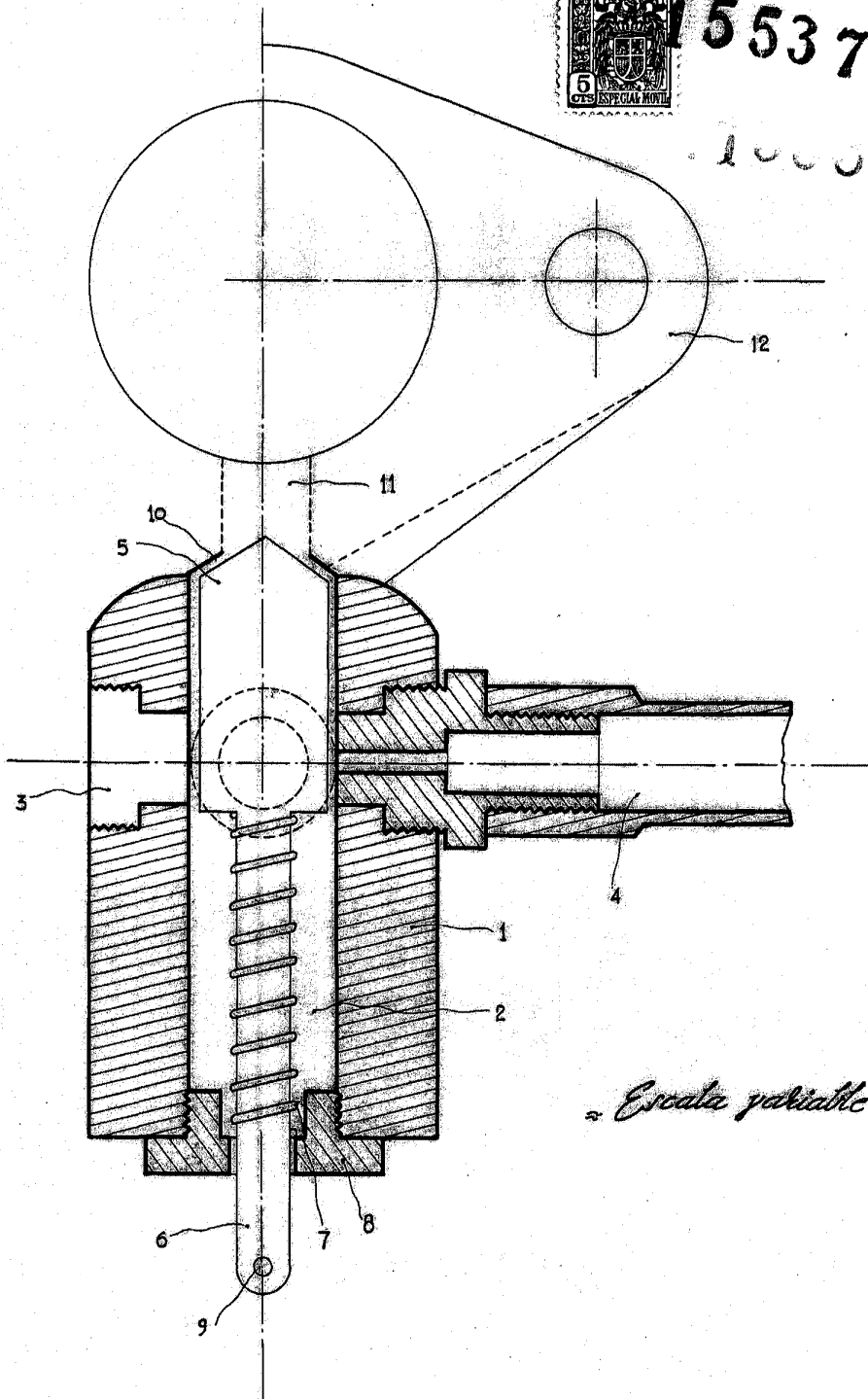
Pedro Berrostequieta y Pagola

155372



55372

100012



~ Escala variable ~

Madrid 18 Diciembre 1911.

P.A.

Mansueti Rafael